







SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		546	+	0.00	OTROS		7311	+	0.00	7312	+	0.00		
OTROS		547	+	0.00	PÉRDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS		7314	+	0.00	7315	+	0.00		
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		548	+	0.00	TOTAL COSTOS		7991	=	0.00					
OTROS		549	+	0.00										
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		550	=	47615.16										
PASIVOS NO CORRIENTES				0.00	TOTAL GASTOS		7992	+	73551.58					
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES		RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	554	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS		7999	+	73551.58	En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del impuesto a la Renta.		
		NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	555	+	0.00			7901	=	0.00			
		LOCALES	DEL EXTERIOR	556	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)		7902	+	0.00			
		LOCALES	DEL EXTERIOR	557	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)		7903	-	0.00			
		DEL EXTERIOR	DEL EXTERIOR	558	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)		7904	=	0.00			
		LOCALES	DEL EXTERIOR	559	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)		7905	=	0.00			
		DEL EXTERIOR	DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)		7906	=	0.00			
		LOCALES	DEL EXTERIOR	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		7907	=	0.00			
		DEL EXTERIOR	DEL EXTERIOR	562	+	0.00	COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)		7908	=	0.00			
		DEL EXTERIOR	DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA							
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES		RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO		801	=	29777.53			
		NO RELACIONADAS	LOCALES	564	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO		802	=	0.00			
		DEL EXTERIOR	DEL EXTERIOR	565	+	0.00								
		DEL EXTERIOR	DEL EXTERIOR	566	+	0.00								
CRÉDITO A MUTUO		DEL EXTERIOR	DEL EXTERIOR	567	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES							
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		094	-	0.00	REVERSIÓN		
				569	+	0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		096	+	0.00			
				570	+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES		098	=	29777.53			
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES				571	+	0.00	PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		803	-	4466.63			
				572	+	0.00	DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR METODO DE PARTICIPACIÓN ( Valor patrimonial proporcional) ( campos 6024+6026+6132)		804	-	0.00			
				573	+	0.00	OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		805	-	0.00			
				574	+	0.00	GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES		806	+	0.00			
				575	+	0.00	GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR		807	+	5940.83			
				576	+	0.00	GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		808	+	0.00			
				577	+	0.00	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA (Fórmula ((804*15%) + ((805-808)*15%))		809	+	0.00			
				578	+	0.00	DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)		810	-	0.00			
				579	+	0.00	AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA		811	+	0.00			
				580	+	0.00	INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO		812	-	0.00			
				581	+	0.00	COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO		813	+	0.00			
				582	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)							
				583	+	0.00								
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS				584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS		814	+	0.00	815	-	0.00
				585	+	0.00	POR PÉRDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		816	+	0.00	817	-	0.00
				586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO		818	+	0.00	819	-	0.00
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES				587	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		820	+	0.00	821	-	0.00
				588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)		822	+	0.00	823	-	0.00
				589	+	0.00	POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		824	-	0.00	825	+	0.00
				590	+	0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		826	+	0.00	827	-	0.00
				591	+	0.00	INGRESOS		828	-	0.00	829	+	0.00
				592	+	0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS		830	+	0.00	831	-	0.00
				593	+	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES					833	-	0.00
PATRIMONIO				601	+	800.00	POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS		834	+/-	0.00	835	+/-	0.00
CAPITAL SUSCITO Y/O ASIGNADO				602	-	0.00	UTILIDAD GRAVABLE		836	=	31251.73			
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA				603	+	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES		837	=	0.00			
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN				604	+	160.00	¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?		838		SI			
RESERVAS				605	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)		839		0.00			
				606	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?		841		NA			
				607	+	0.00	APLICABLE A TERRITORIO ZEDE		842		0.00	843		31251.73
				608	+	0.00	APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE		844		0.00	845		0.00
				609	+	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES		846		0.00	847		0.00
RESULTADOS ACUMULADOS				610	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa		848		0.00	849		31251.73
				611	+	55328.19	SALDO UTILIDAD GRAVABLE		848		0.00	849		31251.73
				612	-	4943.49	TOTAL IMPUESTO CAUSADO		850	=	6875.38			
				613	+/-	0.00	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración periodo anterior)		801	+	0.00			
				614	+	18435.52	ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración periodo anterior)		851	=	0.00			
				615	-	0.00	(-) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210		852	-	0.00			
				616	+	0.00	(-) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)		853	-	0.00			
				617	+	0.00	(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)		854	=	6875.38			
				618	+	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)		855	=	0.00			
				619	+/-	0.00	(+/-) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO		856	+	0.00			
				620	+/-	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL		857	-	2062.16			
				621	+/-	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIADOS		858	-	0.00			
				622	+/-	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO		859	-	0.00			
				623	+/-	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS		860	-	0.00			
				624	+	69780.22	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES		861	-	2641.77			
				625	+	117395.38	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO		862	-	0.00			
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				626	+	0.00	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES		863	-	0.00			
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				627	+	0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES		864	-	0.00			
				628	+	0.00	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR		865	=	2171.45			
				629	+	0.00	SUBTOTAL SALDO A FAVOR		866	=	0.00			
				630	+	0.00	(+/-) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)		867	+	0.00			
				631	+	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)		868	-	0.00			
				632	+	0.00	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		869	=	2171.45			
				633	+	0.00	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE		870	=	0.00			
				634	+	0.00	ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS		871	+	1375.53			
				635	+	0.00	(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO		872	-	0.00			
				636	+	0.00	(+/-) OTROS CONCEPTOS		873	+	0.00			
				637	+	0.00	ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874-875-876		874	=	1375.53			
				638	+	0.00	PRIMERA CUOTA		875	+	687.77			

	PAGAR		SEGUNDA CUOTA	875	+	687.76					
			SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACION PROXIMO AÑO	876	+	0.00					
	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00					
			ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00					
			OTROS	882	=	0.00					
			GANANCIAS Y PERDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	883	=	0.00					
			GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO	884	=	0.00					
			GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES	885	=	0.00					
			LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	886	=	0.00					
			OTROS	887	=	0.00					
	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	888	+/	6875.38					
			GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	889	+/	0.00					
		PAGO PREVIO (Informativo)	890		0.00						
		DETALLE DE IMPUTACION AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)									
		INTERES	897		0.00						
		IMPUESTO	898		0.00						
		MULTA	899		0.00						
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)											
TOTAL IMPUESTO A PAGAR			902	+	2171.45						
INTERES POR MORA			903	+	0.00						
MULTA			904	+	0.00						
TOTAL PAGADO			999	=	2171.45						
MEDIANTE CHEQUE, DEBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO			905	USD	2171.45						
MEDIANTE COMPENSACIONES			906	USD	0.00						
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO			907	USD	0.00						
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)			925	USD	0.00						
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES		DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES		TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)					
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00		
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.).											
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL					FIRMA CONTADOR						
NOMBRE:					NOMBRE:						
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0916232283			199	RUC No.	0926647553001				